

BOLETIN Nº 5

jueves, 28 de junio de 2007

1 - PATOTAS DE LA UNIVERSIDAD.

2 - NINGUN ACCIDENTE, NI NINGUNA COLILLA DE CIGARRILLO, EL ESTADO ASESINO.

3 - LOS PRESOS POLITICOS DEL GOBIERNO DE K.

4 - AMANTES DECLARADOS: EL ROCK&FELLER´S Y LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO PRETENDEN UNA LUNA DE MIEL PROLONGADA POR 2 AÑOS.

5 - ES SENTIDO COMUN.

6 - ACTO EN REPUDIO A FALABELLA.

1 - PATOTAS DE LA UNIVERSIDAD.

La lucha que los estudiantes vienen llevando adelante hace algunos años por la democratización de los órganos de gobierno de la Universidad Pública ha llevado a numerosas confrontaciones con los mercenarios de las camarillas universitarias privatizadoras. Así como todas las instituciones del Estado Burgués, los que hoy parasitan la Universidad Pública tienen su propio brazo armado para defender sus intereses frente a un movimiento estudiantil que se organiza y reclama sus derechos.

Las famosas “patotas” son una parte de ellos. Algunas de éstas provienen de las barrabravas de famosos clubes de fútbol. Este es el caso de las patotas de Newell’s contratadas por la UCR que atacaron a piedrazos a los estudiantes de la UNR que por segunda vez consecutiva impedían la fraudulenta elección a Rector. Quedó más que registrado a través de canales de la televisión, la radio y la prensa gráfica el accionar de estos mercenarios, que hasta montaron vallas para impedir que los estudiantes avanzaran, aunque luego la prensa burguesa, como siempre, se encargó de tergiversar los hechos, y de alinearse nuevamente con sus patrones. Por la mañana eran patotas contratadas por el Rector y uno de los candidatos (Maiorana, UCR), por la tarde, eran “incidentes entre patovicas y estudiantes”. Así son las empresas de información, se venden al mejor postor, no les importa si inclusive golpean y amedrentan a sus mismos reporteros, como sucedió ese día. Otro es el caso de la prensa independiente que registró todos los hechos y los publicó, ayudando así a los organismos como el nuestro en la tarea antirrepresiva y sumándose a la denuncia popular frente a esta arremetida contra los estudiantes.

También, metidos en las entrañas de las facultades, tenemos a las patotas de no-docentes. Las burocracias sindicales han sabido hacer un buen negocio con los personeros del Banco Mundial, y se están repartiendo el botín de las universidades públicas. Esta sociedad funciona sin sobresaltos, ya que cualquier intento de los trabajadores no-docentes opositores de organizarse es reprimido a través de intimidaciones, despidos, amenazas y hasta golpizas. Estas patotas fueron las que atacaron numerosas veces a los compañeros del Comahue mientras tomaban la Universidad, o fueron, en el caso de la UBA (las patotas del dirigente Anró de APUBA) quienes golpearon brutalmente el año pasado, en la fallida 4º Asamblea para elegir Rector, a los estudiantes. En la UNR, en la suspensión a la designación a Decano de la Facultad de Humanidades y Artes, los no-docentes atacaron a los estudiantes con gas pimienta y un matafuegos. Y eso no es todo. En la arremetida un estudiante fue secuestrado por estos tipos dentro de la sede de gobierno de la UNR y liberado, después de amenazas y de quedarse con documentación, con una advertencia que demuestra que los métodos de la dictadura no han caído en desuso, sino que son práctica cotidiana cuando, en este caso, de frenar las luchas se trata: “Hace 30 años no zafabas”.

A estas formas fascistas y parapoliciales de represión se le suman los famosos “guardias privados”, policías con otro uniforme. Más de una vez la UADH ha denunciado a estos policías privados como fue en el caso de la empresa de seguridad privada del supermercado COTO (empresa CI 5) que intimidaba, amenazaba y perseguía a los trabajadores en lucha, o el caso más emblemático de la tienda pinochetista “Falabella” cuyos guardias de seguridad de la firma SIASA agredieron con gas pimienta a 6 chiquitos tobas hace poco tiempo en la ciudad de Rosario, lo que fue respondido con un acto de repudio donde participaron cientos de compañeros. Estos mercenarios

vendidos a la burguesía para la custodia de sus privilegios de clase, forman un ejército privado inclusive mayor que todas las fuerzas de seguridad estatales juntas. Sus insignias y sus nombres se identifican siempre con alguna frase o símbolo fascista, de mano dura, de represión.

Estos policías de otro uniforme son responsables, como sus colegas, de asesinatos por gatillo fácil y de la muerte de trabajadores en lucha. Estas bandas están dirigidas por milicos “retirados” por genocidas y represores, por gatilleros, esos son sus jefes.

Esta lacra de la sociedad también tiene asidero en la Universidad Pública. Porque aunque pueda resultar irónico, en la Universidad Pública que tenemos hay muchos Intereses Privados que resguardar. En los supermercados son las mercancías abarrotadas mientras el pueblo hambriento va por ellas, en las fábricas será la producción que día a día tiene que salir para engordar los bolsillos del capitalista y hacer cada vez más miserable la vida del obrero y en la Universidad son los negocios como los post grados pagos, los proyectos financiados y todos los chanchullos de las camarillas que hoy comienzan a ponerse en peligro con la lucha de los estudiantes. Aquello que en los años 60 o 70 se tornaba impensable, policías en las facultades vigilándonos, hoy se volvió parte del paisaje. Evidentemente es necesario una campaña urgente señalando quiénes son estos mercenarios y los intereses a los cuales responden, para que los estudiantes y el conjunto del Pueblo sepa bien que hacer con ellos. Por ejemplo, en la Facultad de Humanidades y Artes de Rosario, hace algún tiempo, el decano Maiorana (el que mencionáramos más arriba), intentó poner guardias de seguridad en la puerta. Una asamblea de cientos de estudiantes rechazó el planteo por fascista y violatorio de la autonomía universitaria y los echó a patadas, en una clara y sana demostración del odio de clase que se les debe profesar a quienes se organizan contra el pueblo y pretenden defender los intereses privatistas y elitistas en nuestra Universidad.

Pero cuando estas bandas les resultan ineficaces frente a la protesta estudiantil, estas camarillas, avaladas por el gobierno, no dudan en convocar a la policía, como pasó en la UBA. Frente al Congreso cientos de estudiantes fueron reprimidos con hindrantes (los marcaban de color azul) gases y balas mientras denunciaban, por sexta vez, a la antidemocrática Asamblea Universitaria.

Sabemos, y así lo demuestra la historia, que la única respuesta que tiene el sistema frente a los reclamos populares es la represión, de la forma que fuera, con los lacayos que más le convenga en ese momento.

Es tarea de los organismos, y así lo hemos hecho, no solo señalar a cada uno de estos mercenarios y sus jefes, con nombre y apellido, fotos y todo lo que fuera necesario para mostrar al Pueblo quienes son sus verdugos, como actúan y donde se esconden sino también impulsar la autodefensa en cada bastión donde los trabajadores y los estudiantes den batalla contra quienes pretenden negarles sus legítimos derechos.

2 - NINGUN ACCIDENTE, NI NINGUNA COLILLA DE CIGARRILLO, EL ESTADO ASESINO.

El 20 de abril pasado, moría en el hospital Eva Perón de nuestra ciudad, a los 17 años y con el 80% de su cuerpo quemado, Néstor Salto, más conocido como “Chanchín”.

Antes de continuar, hagamos un breve repaso de los hechos: el 22 de marzo último, “Chanchín” escapó del IRAR (Instituto de Rehabilitación de Rosario), lugar al que había llegado luego de ser acusado por la muerte de Luciano Drovandi, aunque la Justicia aún no pudo establecer su responsabilidad.

Si volvemos un poco en el tiempo, recordaremos que la detención de Néstor se produjo como consecuencia de la movilización y repercusión que tuvo el crimen, cuando a mediados del año pasado, la familia del joven asesinado junto a vecinos del barrio llevaron a cabo numerosas manifestaciones y movilizaciones bajo la consigna “Rosario contra la inseguridad” y repudiando la falta de presencia policial en las calles.

En primer lugar, debe quedar claro que Chanchín fue utilizado como chivo expiatorio por parte del Estado para disfrazar el carácter antipueblo de la (in)justicia burguesa que asiduamente recurre a la detención de un “negrito” para aparentar estar haciendo algo y así apaciguar los ánimos de la ciudadanía.

En segundo orden, resulta imperioso afirmar que la seguridad no se garantiza con más asesinos uniformados en la calle, sino, simplemente con trabajo y salarios dignos.

Retomando los hechos, fue recapturado el martes 17 de abril en la esquina del Instituto. De ahí, llevado a la Comisaría 1ª por disposición del Juez Leandro Artigas y con la estricta obligación de protegerlo y contenerlo.

Por decisión de la titular del Área de Diagnóstico de la Dirección Provincial de Minoridad, Silvia Fontana, fue trasladado al IRAR el miércoles 18 a las 21.

Una vez que llegó al Instituto, el joven imploró que no lo llevaran al pabellón "A"; porque tenía problemas con los internos de esa zona. Sus pedidos no tuvieron eco, ya que fue encerrado en el pabellón "A"; de todos modos. 2 horas y media después, un celador lo encontró cubierto con una frazada envuelta en llamas.

No llaman en lo más mínimo la atención dos hechos: por un lado que haya pasado una hora y media hasta que se llegó al HECA, desde donde se lo llevó al Eva Perón. Por otro, que nadie haya escuchado ningún grito de dolor y que el incendio se haya percibido una vez que Néstor tuviese casi todo su cuerpo quemado. A Chanchín no lo dejaron morir, hubo una intención alevosa de asesinarlo. La red de silencios y encubrimientos que se teje en torno al tema, inspira terror.

Este fue un breve racconto de los últimos momentos con vida de Néstor Salto. Pero, ¿no estaríamos haciendo un análisis somero si quisiésemos deducir la muerte de Chanchín basándonos en estos hechos?. La respuesta es sí. Evidentemente, debemos escarbar un poco más para llegar al principal culpable.

A simple vista, es seguro que un Instituto estatal no tiene, nunca tuvo, ni nunca tendrá como función rehabilitar a los pibes de la calle que caen en la criminalidad si: los pabellones están inundados porque colapsaron las napas, los inodoros están inutilizados, la comida es escasa, las actividades y talleres son casi nulos, los pibes no tiene acceso a los patios, la enfermería funciona como lugar de castigo, los jóvenes no pueden usar sus habitaciones (muy pero muy parecidas a celdas) salvo para dormir, si desde el sector de admisión se arrojan porros a un patio lindante con la cocina, etc, etc...

Así visto, este Instituto de "rehabilitación", que poco y nada tiene que envidiarle a una cárcel, y menos aún con la decisión del Gobierno Provincial de designar al Sistema Penitenciario como interventor del mismo, para, según palabras del Ministro de Gobierno Rosúa "garantizar el alojamiento de los menores, la asistencia de los mismos, el tratamiento de ellos y garantizar fundamentalmente sus vidas y su seguridad, como la de los empleados también"; (¿por qué el "lado humano de su corazón" tuvo que esperar una muerte para despabilarse señor Rosúa?), violando las normas internacionales en protección de niños y adolescentes.; tiene la única función de matar a los "negritos que sobran";.

Ya días antes de la muerte de Chanchín, la Directora por aquellos días del Instituto, Laura Bevilacqua, había informado a la Dirección del Menor en Conflicto con la Ley Penal acerca de la nefastas condiciones edilicias y de la situación caótica de los empleados, quienes supuestamente no respondían a ninguna orden; de modo tal que el Gobierno Provincial estaba al tanto de la situación y no hizo nada.

Visto y considerando estas irregularidades, no podemos culpar al azar por el trágico destino que el Estado le preparó a este joven. Para nada. Nunca debemos sospechar de la intromisión de la suerte en asuntos donde el Estado está; de modo intrínseco, amplia, puntillosa y asquerosamente organizado. En este caso, la sistemática reproducción de la pobreza y todas sus miserias.

Tal es el macabro plan que practica el Estado, inexorablemente asesino en este Sistema Capitalista, hacia el pueblo, que afuera condena a los pibes a la delincuencia y a las drogas, y en sus centros de "rehabilitación", los deja morir o los mata como en el caso de Nestor Salto.

3 - LOS PRESOS POLITICOS DEL GOBIERNO DE K.

Como lo venimos denunciando sistemáticamente desde hace tiempo, aunque en vanos intentos el gobierno "K"; de los Derechos Inhumanos ensaye ponerse la careta del Gobierno de las libertades democráticas, su frágil escenario se derrumba estrepitosamente cada vez que pone en funcionamiento la única política espuria que todo Gobierno burgués pueda tener hacia los que levantan sus gritos de protesta contra el sistema: palo, bala, cárcel y muerte.

Y no fue otra la suerte que corrieron los compañeros del MPR Quebracho último 5 de abril, que en una muestra ejemplar de cómo se debe proceder cuando el enemigo hace correr sangre del pueblo en lucha, destruyó e incendió una cueva del asesino Sobisch, cuya policía asesinara a quemarropas al docente neuquino Carlos Fuentealba, mientras éste, junto a muchos otros compañeros, reclamaban tan sólo por un sueldo digno para poder comer.

Decimos que esta respuesta no solo fue ejemplar sino también justa, porque sostenemos incondicionalmente lo que una compañera expresase al comienzo de la charla que tuvimos con los compañeros de Quebracho el viernes 4 de mayo último en la sede de AMSAFE:

“Como lo definiéramos el 26 de octubre de 2002 en el Documento del Cuarto Encuentro de DDHH realizado en la ciudad de Paraná junto a una enorme cantidad de Organismos, algunos de ellos hoy K y organizaciones de todo el país, seguimos sosteniendo que: El Estado Capitalista es necesariamente un Estado Terrorista. Este estado terrorista genera violencia, y esa violencia genera respuesta del pueblo. Ante esa respuesta, los organismos de DDHH, como parte del pueblo, estamos y estaremos siempre de su lado, responsabilizando exclusivamente a los gobiernos de las consecuencias que genere su política de violencia institucionalizada. Y en ese entonces levantábamos bien alto la consigna SI TOCAN A UNO NOS TOCAN A TODOS y hoy seguimos en el mismo camino”.

Cuando Kirchner, durante los primeros meses de gestión, negó en varias oportunidades que su gobierno fuese reprimir las luchas, o que no impulsaría la criminalización de la protesta social; más bien el Pingüino debería haber confesado que lo que no iba a criminalizar eran las manifestaciones fascistas. De haber sido así, se entiende perfectamente porque el 5 de octubre del año pasado, y a casi un mes de la desaparición de Julio López, el Gobierno de los Derechos Humanos colocó un cordón policial en la plaza San Martín para garantizar que Cecilia Pando, Karina Mujica, y algunos asesinos de la Dictadura llevarsen a cabo tranquilamente un acto en homenaje a los “muertos por la subversión”, mientras organizaciones populares del otro lado del cordón querían disolver el acto y les exigían a esas ratas que devolviesen al compañero López. Tan pero tan “democrático” es el Gobierno K, que ni los fascistas son censurados. Pero por si aún queda alguna duda de cuál es la práctica del Gobierno que más presos políticos tiene en su haber desde la vuelta a la Democracia basta con recordar que unos días luego de la detención de los compañeros que escarcharon el local de Sobisch en Capital, otro militante del MPR Quebracho, Raúl Lescano, fue secuestrado por civiles cuando regresaba junto a sus compañeros de un acto por el Día del Preso Político.

Horas más tarde funcionarios del gobierno, ante la presión realizada por compañeros, organismos de Derechos Humanos y por la mediatización del hecho, se vieron obligados salir a declarar lo que todos ya suponíamos; Lescano estaba detenido en una comisaría de la ciudad y su “detención” se había llevado a cabo bajo la orden del Juez Lijo, un funcionario del riñón kirchnerista. Que no nos embauquen, al compañero Lescano lo chuparon y se lo llevaron en un auto particular y en ningún momento los captores se identificaron como yutas y menos aún le comunicaron por qué se lo llevaban. Y por si fuera poco, este secuestro, propio de la Dictadura Genocida, fue autorizado por un Juez. Si con estos actos, Kirchner piensa sembrar el terror en la sociedad o lanzar algún tipo de advertencia, desde la UADH le advertimos que lo único que nos provoca es más odio hacia su Gobierno, que como todo Estado burgués, lo único que hace es gobernar contra el pueblo.

Tampoco podemos, bajo ningún concepto, engañarnos y pensar que el problema es sólo Quebracho, como así lo pretenden los grandes medios, como por ejemplo Página/12 que publicase en su edición del 18 de abril un artículo titulado: “Quebracho y la policía”. No. Esto no es otra cosa que una cacería exhaustivamente planificada contra el pueblo, y si circunstancialmente hoy es un compañero de Quebracho, ayer lo fueron quienes protestaron en Haedo, los que lucharon en Las Heras o un maestro en Neuquén ejecutado por Sobisch para defender la política educativa de Kirchner y Filmus. Hay una larga lista más de crímenes cometidos durante el “Gobierno de los Derechos humanos”, que hasta el día de hoy protege a su aliado Gobernador de Jujuy, Fellner, ante una de cuyas comisarías asesinaron a Luis Marcelo Cuellar, manifestante que reclamaba por el esclarecimiento del ahorcamiento de Ibañez dentro de esa misma comisaría. Con este asesinato, el 10 de octubre de 2003, debutó la “política de derechos humanos K”, precisamente en Libertador General San Martín, feudo del Ingenio Ledesma, de los Blaquier, y teatro del tantas veces recordado “Apagón” durante la Dictadura Militar.

Aún falta la frutilla del postre. Si este Gobierno reafirma cada día su carácter antipueblo, represivo, corrupto y tantas otras cosas, ¿por qué motivo iba a perderse la oportunidad de sacar a relucir su condición de acólito insigne del genocida Bush? Por ninguna. Y es por eso que, semanas atrás, la Cámara de Diputados convirtió en ley un proyecto contra el financiamiento del terrorismo, impulsado por el Gobierno y sugerido por el Departamento de Estado yanqui para que la Argentina no se convierta en un país “peligroso”; y así los capitales transnacionales chupasangre puedan venir a saquear “sin correr ningún riesgo”. Ahora presten particular atención todos los aspirantes a terroristas, porque a partir de que el Ejecutivo promulgue la ley (cuestión de días, ya que el mismo Kirchner la redactó y la promovió), el Código Penal argentino determinará que para serlo se deberán reunir, entre otras, las siguientes condiciones:

- Obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar un acto o abstenerse de hacerlo.
- Realizar el delito de “coacción agravada”;
- Orientar su plan de acción a la propagación del odio étnico, religioso o político; estar organizada en redes operativas internacionales y disponer de armas de guerra, explosivos, agentes químicos o bacteriológicos o cualquier otro medio idóneo para poner en peligro la vida o integridad de un número indeterminado de personas.

Estas proposiciones tan abiertas y generales, lo único que hacen es agrandar la capacidad de represión hacia el pueblo, recurriendo a una herramienta que legaliza el aumento de las facultades policiales, de inteligencia, de jueces y fiscales. Pero principalmente, esta ley apunta contra la militancia organizada, ya que crea delitos que no penalizan hechos sino a sus autores por la pertenencia a una organización política, social, gremial o de derechos humanos.

Es por todo esto que desde la UADH, y en el marco de la Campaña Nacional por la Libertad de los Presos Políticos, nos comprometemos a continuar con la práctica efectiva de la solidaridad para con todos los compañeros que hoy están en las cárceles del sistema. Es imprescindible, como lo decía nuestra compañera en la charla organizada en Rosario, "crear un bloque lo más amplio pero claro posible, que permita enfrentar la represión y luchar realmente por la libertad de los presos políticos actuales y los que sin dudas vendrán, cuando la lucha organizada alcance mayores niveles de confrontación."

- CASTIGO A LOS RESPONSABLES POLÍTICOS Y MATERIALES DEL ASESINATO DE FUENTEALBA
- LIBERTAD A LOS PRESOS DE SOBISCH Y KIRCHNER
- LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS
- BASTA DE REPRESIÓN Y MUERTE, APARICIÓN CON VIDA DE JORGE JULIO LÓPEZ

4 - AMANTES DECLARADOS: EL ROCK&FELLER'S Y LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO PRETENDEN UNA LUNA DE MIEL PROLONGADA POR 2 AÑOS.

Ante todo, una pregunta: ¿qué clase de expropiación es aquella en la que se cumple con las cuotas pertinentes para el pago y los inquilinos deciden no retirarse hasta dentro de dos años?. Convengamos en que la presencia del Rock & Feller's en lo que fuera la sede de Comando del II Cuerpo del Ejército nunca se debería haber efectuado, sin embargo a medida que el tiempo transcurre la complicidad del gobierno con esta clase de empresas empeora: ahora el nuevo "propietario" es el Municipio de Rosario, por lo que el mantenimiento de esta fiesta de la exclusividad, en la que se exprimen millones pisoteando la sangre de luchadores, se sostiene "directamente" gracias a nuestra municipalidad.

Resulta irónico "y de muy mal gusto" encontrar entre los rasgos esenciales que definen la personalidad del Rock & Fellers y sus valores no negociables*, características tales como la sinceridad, honestidad y el respeto por las personas. Automáticamente es imposible no imaginarse a un sonriente empleado diciendo a uno de sus exclusivos clientes: "Mientras esperamos la cocción de sus fajitas no puedo dejar de comentarle que este ha sido un centro de tortura, asesinato, violación, robo de bebés e innumerables actos contra la dignidad humana". Tan contradictorios y desvergonzados resultan estos valores como el pensar que el Museo de la Memoria que se instalará allí "si algún día lo llegásemos a ver" servirá para que los hijos de los asesinos tengan acceso a las atrocidades que cometieron sus padres, como planteó el obispo metodista Federico Pagura**, integrante de la comisión del museo.

Pero lo paradójico no termina aquí. Esta manera hipócrita de tomar la sinceridad y el respeto identificándolos con valores no negociables, no se aleja en lo mínimo de los propios personajes que participan de esta monstruosa empresa. El asesor jurídico de esta - rotulada jurídicamente bajo el nombre de Food Corner S.A. - es el Dr. Gustavo Isaac, protagonista de las más péfidas negociaciones jurídico-empresariales, entre las que se destaca su participación como representante de Argengol S.A., empresa que ha consagrado la casi privatización del club Rosario Central y lo ha transformado en un excelente negocio entre particulares. Además de su implacable actitud de delincuente-una obviedad en esta clase de personajes-, lo que nos resulta más pertinente para el tema en cuestión es que este señor pertenece a la mesa directiva de DAIA (Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas) filial Rosario nada más que como Presidente. Y este no es un ingrediente menor. Tal cual lo expresamos en un comunicado anterior: "a los que se la pasan invocando con total hipocresía el holocausto y señalando ejemplos de barbarie fascista como Auschwitz, no les tiembla el pulso al momento de rubricar la realización de negocios de diversión en un centro de represión como fuera el Comando del Segundo Cuerpo de Ejército, lo que es tan péfido como pretender convertir las barracas de aquel campo de concentración nazi en un boliche bailable";

Acá no caben ninguna clase de eufemismos: la constante postura de vilipendiar a los compañeros que empeñaron su vida para erradicar estas empresas de semejante calaña y los gobiernos que las favorecen está más esclarecida que nunca. Ahora no hay excusas. No podemos seguir permitiendo que burgueses de la talla más vacua persistan en transformar un centro de tortura, represión y muerte, en un salón de fiesta de exclusividad, amparados por este gobierno

que se hace llamar socialista, pero que en la praxis continúa demostrando los mismos portes-o peores- que cualquier otro gobierno de turno.

Un museo no sólo es terminar de enterrar a nuestros caídos, sino terminar también de enterrar sus ideas.

Son más bien museos de la amnesia colectiva, no representan un recuerdo del pasado, sino la perfecta representación del presente. En este sentido coincidimos con el artista alemán Horst Hoheisel, aunque no compartamos sus alternativas: “Los museos y los monumentos dicen mucho más de nosotros mismos que de las víctimas- en el caso pertinente: revolucionarios - y su historia”; representan “una instrumentalización de la memoria con fines políticos inmediatos”; ***. Sin embargo consideramos que el acto de mayor repudio hacia nuestros compañeros, como el colocar una confitería con el nombre que personifica el símbolo máximo del imperialismo (Rockefeller), representa no sólo una grave ofensa desvergonzada sino una actitud irrevocable de nuestra parte para no permitir esta provocación inquebrantable por parte del

Gobierno de la ciudad y los sostenedores de esta empresa.

Por estas razones, nuestra propuesta muy concreta es marchar contra los sostenedores de este insulto a la causa popular, en particular contra cada uno de los empresarios y funcionarios que defienden y consienten su permanencia y :

QUE EL ROCK&FELLER´S NO LLEGUE AL 2009!

* www.rockandfellers.com.ar

** “Si bien los que habitaron ese lugar (la antigua sede del Comando de II Cuerpo del Ejército) para cometer tantos crímenes aberrantes no tuvieron el coraje cívico de confesar los crímenes ocurridos, ojalá sus hijos puedan tener acceso a través del Museo de la Memoria. Creo que así pagaremos una deuda de verdad”

*** Conferencia “Arte y Memoria”; MALBA, 02/07/04

5 - ES SENTIDO COMUN.

El gobierno del radical K, Julio Cobos, tiene ya una probada visión en el asunto de la tan mentada seguridad.

Un hecho conmovió Mendoza en los últimos meses, o mejor dicho al gobierno de Cobos, reemplazando a su quinto Ministro de Seguridad en su gestión, Miguel Bomdino, por Alfredo Cornejo. Es que la demanda ciudadana por mayor seguridad en la provincia creció en los últimos tiempos a partir de la muerte de Laura Abonassar, una ama de casa de 42 años, de clase media, baleada en la cabeza en el departamento de Godoy Cruz. A esto le siguió una movida de su marido Alejandro Gill que organiza marchas en Mendoza pidiendo más seguridad y está dispuesto a “trabajar con el Gobierno, con la policía, ayudarlos a trabajar”; y se atajó en la misma entrevista diciendo “No soy un nuevo Blumberg”; (Diario Uno, Mendoza 25-04-2007).

Pero no se trata sólo de esto, sino más bien de la respuesta política obtenida del propio Cobos y su nuevo Ministro, que consiguió la media sanción de dos leyes en el Senado. Una de ellas busca restringir las excarcelaciones, y otra, permitirá escuchas telefónicas “preventivas”; siendo habilitadas por algún “indicio de delito”; y no por autorización judicial. Y ahora cierra todo un poco. En la apertura de su discurso en las sesiones legislativas el radical K sostuvo que, acusando al poder judicial, “… vamos a privilegiar la vida por encima de las leyes. A los jueces, Cuando les hablo de la realidad, quiero que me contesten desde la razón y no desde el derecho… Hay que trabajar en la prevención así sea poniendo límites a los derechos. Y no tiene que ver con la tolerancia cero, es sentido común…”;

Pero siguiendo con los lineamientos del gobernador, no se nos deben escapar algunos detalles. La ley de restricción de las excarcelaciones es ya una probada política de manejarse “al filo de la ley”; tal como definió su plan de trabajo el nuevo Ministro de Seguridad Alfredo Cornejo, de quien hablaremos más adelante. Es que desde hace años (primero en el 2004), hasta hoy la CIDH, a través de denuncias hechas por abogados de derechos humanos mendocinos a este tribunal internacional, viene llamando la atención sobre el manejo del tema carcelario. A este señor del kirchnerismo, devenido del delaruisimo, no le preocupa mucho tener una de las peores cárceles de toda Latinoamérica, con un trescientos por ciento de superpoblación (expediente de la CIDH N°1713). Desde que una delegación de esta corte visitó los penales de la provincia en el 2004, cosa que no habría hecho desde la Dictadura Genocida, y ordenó al Estado nacional y provincial “la salvaguarda, la integridad física de los alojados, las garantías de medidas de higiene y salud…”; se asesinaron a más de 40 presos hasta el día de la fecha, para tener algunos datos en cuenta de la situación actual de los penales mendocinos. La CIDH volvió a intimar al Estado argentino a

principios de este año para que ponga fin a la situación que se vive en las unidades carcelarias en la provincia de Mendoza. Hasta ahora no hubo más que un “pequeño” retroceso con la sanción de esta nueva ley.

Pero sigamos con el manejo al filo de la ley, siguiendo la intuición, que no deja de probar grandes asuntos. Pablo Salinas y Alfredo Guevara, del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos han recibido este año amenazas, similares a la que años atrás fueron las opiniones de un aliado político de Cobos, integrante del Partido Federal, Juan Fugazzotto sosteniendo que “los Abogados que especulan con todo son troskistas que rechazan el orden, porque el delito y los delincuentes son su negocio”; a raíz de que ese mismo año habrían solicitado a la Cidh, medidas cautelares ante la situación carcelaria. En el caso actual fueron amenazados a través de cartas y pintadas en la fachada del estudio jurídico en el cual se desempeñan, diciendo una de ellas que se dejen de “defender a los delincuentes”; y “que se cuiden”. Nada fuera de contexto. Son abogados que además de estar involucrados en la denuncia de la situación carcelaria, intervienen en casos de gatillo fácil, crímenes de lesa humanidad ocurridos durante la última Dictadura Genocida, entre otras causas por la defensa de los Derechos Humanos.

Basta con ser un poco cautos en la administración de la información, y apuntar ahora a todo el entramado que el gobierno radiKal teje en la administración de la impunidad, retomando la respuesta a los reclamos de más seguridad.

Además del pedido de trabajar en conjunto, el gobierno, la policía y la población, hay que agregarle, el papel de las empresas de seguridad privada. Éstas tienen un plantel bastante llamativo en materia de antecedentes. Un ejemplo de esto, es el caso del policía retirado Fernando Morellatto Donna, dándole la mano a Alfredo Cornejo, como representante de dicho sector privado y junto con el ex jefe de Policía Mario Abel Godoy, y dos uniformados exonerados en 1997 por el crimen de Sebastián Bordón . El primero está imputado en una causa por la desaparición de los militantes montoneros, Oscar Ramos y Daniel Utugurgay durante la Dictadura. El segundo es uno de los represores que figura en el Nunca Más. Otro dato no menor es el compromiso de la empresa Aconcagua S.A. en el “trabajo mancomunado” del gobierno con este sector de genocidas. Es que la preside el hijo de Eduardo Smaha Borzuk, hoy detenido por actuar como torturador, asesino, delincuente en la jefatura de la policía de Mendoza, y en la provincia tiene una fama equiparable “a la de Alfredo Astiz, o a la del “tigre” Acosta” según abogados y querellantes involucrados en las causas contra genocidas. El abogado antes mencionado, Pablo Salinas, dijo a Pagina/12 el 13 de mayo de este año, que “son muchos los represores de la dictadura y de la democracia (que) siguen trabajando en las agencias de seguridad convocadas por el gobierno para darle `seguridad` a los mendocinos”.

Por eso no hay dificultad en entender el “sentido común” de Cobos y sus aliados. Es el candidato más firme que hay para que se postule como vicepresidente del “gobierno de los derechos humanos”. Es el radical preferido de Kirchner, que también no tiene ningún inconveniente en reprimir y aplicar mano dura, aumentar el gatillo fácil y la cárcel como lo viene haciendo de una manera mucho mayor que todos los gobiernos constitucionales hasta ahora según el informe de CORREPI el año pasado. No cabe duda que al menos para nosotros, es “sentido común”; el actual y futuro gobierno represor de Kirchner que viene y vendrá, por un lado, escudándose como defensor de los derechos humanos, y por el otro con el palo, las balas, sancionando leyes antiterroristas que tienen como fin atacar las organizaciones y garantizando la impunidad de genocidas para que actúen como se les plazca, teniendo un desaparecido y amenazas constantes a los militantes populares. Mientras tanto el gobierno les brinda “trabajos” para que sigan reprimiendo, estando la mayoría en libertad formando el plantel de las fuerzas de seguridad asesinas que son el brazo armado del estado terrorista.

6 - ACTO EN REPUDIO A FALABELLA.

El día martes 29 de mayo se realizó en Falabella un acto en repudio a los hechos del pasado 11 de mayo, al cual asistieron diferentes organizaciones sociales y políticas.

Luego de concentrar en Plaza Montenegro (San Martín y San Luis) marchó la columna de organizaciones por las calles San Martín, Rioja hasta llegar al local comercial, lugar donde se desarrolló el acto.

A continuación reproducimos el comunicado de prensa publicado en ocasión de la convocatoria al acto:

El 11 de mayo en el local de Falabella de Sarmiento y Córdoba, una de las esquinas más renombradas de Rosario, seis niños de la comunidad toba fueron atacados con gas pimienta por un mercenario enrolado en la empresa SIASA. Más

allá de las lesiones sufridas por algunos de ellos y del riesgo corrido, al cruzar la calle a la carrera y prácticamente ciegos algunos de ellos, de modo tal que casi son aplastados por un ómnibus, la acción de estos sujetos demuestra el desprecio que en ciertos ambientes se exhibe por los más elementales Derechos Humanos.

De poco sirve hablar de Convenciones sobre los Derechos del Niño, leyes protectoras y otras disposiciones si no se asume la defensa concreta de nuestros chicos con la firmeza que corresponde y que debe ser por lo menos proporcional al aberrante hecho cometido contra ellos.

No nos vamos a extender en esta nota sobre los pormenores de lo sucedido y nos remitimos al trabajo que innumerables medios nacionales e internacionales han desarrollado sobre la cuestión.

Más allá de todo lo que en la asistencia legal a las familias agredidas se esté cumpliendo, para que no se tuerza en ningún despacho ni papel lo que está tan claramente expuesto en la realidad, tampoco vamos a abundar en todo lo reflexionado por las organizaciones participantes en las reuniones habidas para determinar que era imprescindible poner este tema en la calle y en un repudio contundente.

Es allí donde pensamos compartir con actitud inequívoca la repugnancia que nos produce la mano y la guía de la mano que atacó, y la firme decisión de defender a cada niño como propio frente a la perfidia de la discriminación que siempre trae de la mano a la violencia racista.

Organiza: CONVOCATORIA POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE NUESTROS PIBES.

REPUDIO AL RACISMO DE LA EMPRESA FALABELLA

CASTIGO POR LOS ATAQUES COMETIDOS
UNIDAD ANTIRREPRESIVA POR LOS DERECHOS HUMANOS
info@uadh.org / www.uadh.org